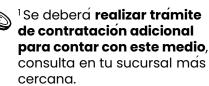


Descripción y características:



Monto mínimo de apertura: \$0.00 Medios de disposición: Cajero automático, sistema de pagos electrónicos interbancarios (SPEI), tarjeta de débito, ventanilla, Bankaool CoDi y Bankaool Móvil 1.







Consulta términos, requisitos de contratación, condiciones y comisiones en tu sucursal más cercana.



Requisitos:

Dirigido a persona Física.

Edad: De 18 años en adelante.

Monto mínimo de apertura: Sin Monto mínimo de apertura.

Solicitud de apertura.

Identificación oficial vigente con fotografía.

Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.

CURP.

Tasa de interés Fija Anual* No aplica.
GAT Nominal*: No aplica.
GAT Real*: No aplica.
*Antes de impuestos.
Fecha de Cálculo: No aplica
La GAT Real es el rendimiento que se
obtendrá después de descontar la
inflación estimada.



Comisiones:

RFC.

- Sin comisión por apertura.
- Sin comisión por consulta o retiro, en cajeros y sucursales.
- Inactividad de la cuenta durante seis meses \$5.00 (Cinco pesos 00/100 MonedaNacional), mas I.V.A., por evento.
- Emisión de orden de pago (Traspaso) mismo día Interbancaria (SPEI) vía celular \$0.00. (Cero Pesos 00/100 M.N.) por evento.
- Reposición de plástico por robo o extravio en ventanilla 100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) más IVA por evento.
- Emisión de estado de cuenta adicional \$25.00 (Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) más IVA por evento.
- Aclaraciones improcedentes \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.) pesos más IVA por evento.

bankaool

GAT. Ganancia Anual Total neta expresada en términos porcentuales anuales que, para fines informativos de comparación, antes de impuestos.

IVA. Impuesto del Valor Agregado. Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras de los productos pueden sufrir variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

Las comisiones correspondientes a cajeros automáticos pertenecientes a otros bancos, podrán generar comisiones que son establecidas y cobradas por dichas entidades financieras.

El Banco se reserva el derecho de cobrar un importe menos de alguna comisión o no cobrarla en beneficio del cliente.

Consulta términos, comisiones, condiciones y requisitos de contratación en sucursal más cercana.

El monto diario de operación monetaria a través de cajeros automáticos no podrá exceder de 1,500 UDIS.

En caso de promociones existentes consulta <u>www.bankaool.com</u>

Aplican restricciones.

Productos garantizados por el Instituto para la Protección Bancaria (IPAB), garantía que a partir del 1ro de Enero 2005 es hasta por un importe equivalente a las 400 mil UDIS por persona física o moral que tenga pasivos en una institución.

Para más información consulta <u>www.gob.mx/ipab</u>



Unidad Especializada de atención a usuario (UNE),

Correo electrónico une@bankaool.com

Domicilio ubicado en Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua, México.

Teléfonos (614) 214-42-12 y 614 214 42 00 Ext. 3012

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Página de internet: www.condusef.gob.mx